



TALLER SOBRE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Sector Construcción

11 y 12 de diciembre de 2007, Buenos Aires, Argentina

11 de diciembre del 2007 - Mañana

9,30 hs. Apertura a cargo de

UOCRA – Marta Pujadas, Coordinadora del Area de Prevención de Riesgos Laborales

CAC – Juan José Canedo, Asesor Laboral

Ministerio de Trabajo de la Nación – Norberto Ciaravino, Jefe de Gabinete

10:00 hs.

Situación Actual de la Ley de Riesgos del Trabajo, Inconstitucionalidad, Litigiosidad y Proyectos de Reforma

Dr. Bernabé Chirinos, Juez de la Cámara Federal de la Seguridad Social

Dr. Néstor Fasciolo, Juez de la Cámara Federal de la Seguridad Social

Dr. Pedro Taddei, Experto en Riesgos del Trabajo- Ex Superintendente de la Superintendencia de Riesgos Laborales de la República Argentina

11 a 11,30 hs. Preguntas

11:30 hs. Receso

12,00 hs.- Situación salud y seguridad en la Industria de la Construcción en la Republica Argentina
Visión de la SRT a cargo del Licenciado Claudio San Juan; por la CAC Licenciado Ricardo López,
y por UOCRA Gustavo Gándara

13,00 hs. Preguntas

11 de diciembre del 2007 – Tarde **Exposiciones Técnicas**

14,30 hs. Trabajo en Altura

Fundación UOCRA – Lic. Marcelo Díaz, Responsable del Area de Seguridad y Medio Ambiente

15.00 hs. Estándares Mínimos de Condiciones

15,30 hs. Exposición Técnica – Elementos de Protección Personal

Fundación UOCRA – Arq. Alejandro Tesoro, Area de Seguridad y Medio Ambiente

16.00 hs. Estándares Mínimos de Condiciones

16,30 hs. Receso

17,00 hs. Revisión de las conclusiones de las Exposiciones de la jornada

17.30 hs. Conclusiones - Estándares Mínimos de Condiciones



TALLER SOBRE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Sector Construcción

11 y 12 de diciembre de 2007, Buenos Aires, Argentina

12 de diciembre del 2007 – Mañana Exposiciones Técnicas

09.30 Hrs. Demoliciones

Cámara Argentina de Demoliciones Dr. Alejandro Marcus y Sr. Carlos Mazzei.-

10.00 hs. Estándares Mínimos de Condiciones

10,30 hs. Riesgo Eléctrico

CAC – Lic. Esteban Cincunegui (Representante de la empresa Lihué)

11.00 hs. Estándares Mínimos de Condiciones

11,30 hs. Receso

12,00 hs. Excavaciones

Ing. Julio Díaz Gerardi- Técnico en Prevención y seguridad Laboral – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

12.30 hs. Estándares Mínimos de Condiciones

13.00 hs. Receso

12 de diciembre del 2007 - Tarde

15.00 hs. Conclusiones - Documento Final del Taller

16.30 hs. Cierre y Lectura del Documento

Sede del Encuentro

**HOTEL PANAMERICANO, Carlos Pellegrini 551, Ciudad de Buenos Aires.
Salón PATAGONIA 2do. piso.-**



TALLER SOBRE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Sector Construcción

11 y 12 de diciembre de 2007, Buenos Aires, Argentina

Objetivo del taller

En el marco de la actividad el objetivo del taller bipartito, es la realización de un documento final cuyo contenido este relacionado con la salud y seguridad laboral del sector construcción de la República Argentina. En este documento se contemplarán los estándares mínimos de aplicación de condiciones laborales, en las siguientes actividades de la construcción:

- Trabajos en altura
- Trabajo con riesgo eléctrico
- Excavaciones
- Demoliciones
- Provisión y uso de los elementos de protección personal

Metodología de trabajo del Taller

Exposiciones Técnicas

A los fines de operativizar y arribar a los conclusiones de taller, los sectores participantes nombraran a los colaboradores estimados y en conjunto con cada uno de los expositores después de su disertación, confeccionarán un documento preliminar de los estándares mínimos de las condiciones de seguridad que se deben aplicar en esa actividad.

Por los tanto cada actividad analizada deberá disponer de un documento, que formará parte del documento final del taller.

Documentos de Preliminares y de Consulta

- Documento N° 1: Propuesta Técnica Preliminar – Buenas Prácticas Recomendaciones
- Documento N° 2: Documento OISS - Propuesta Técnica Preliminar – Buenas Prácticas Recomendaciones
- Documento N° 3: Recomendaciones de salud y seguridad en la Construcción de la OIT (1992)